

Expte: 2030/2025

**PROCESO DE SELECCIÓN DE BOLSA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL POR
NOMBRIAMIENTO DE MEJORA DE EMPLEO (CONCURSO-OPOSICIÓN)**

ANUNCIO RESULTADOS VALORACIÓN DE MÉRITOS

En Monforte del Cid, siendo las 13:00 horas del día 20 de marzo de 2026, en la Jefatura de Policía Local, sita en Plaza de España, nº 3, se reúne el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la Convocatoria referida en el encabezamiento.

Previamente a la valoración de la documentación presentada por los aspirantes, el OTS acuerda aplicar los criterios establecidos en el ANEXO VII del Decreto 179/2021 de 5 de noviembre, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad de todas las escalas y categorías de los cuerpos de la policía local de la Comunidad Valenciana.

Una vez fijados los criterios, se procede a la valoración con el siguiente resultado:

1. SERVICIOS PRESTADOS	12
2. TITULACIONES ACADÉMICAS	0
3. CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS	1,57
4. CURSOS DE FORMACIÓN	15
5. PREMIOS, DISTINCIONES Y CONDECORACIONES	0,50
6. OTROS MÉRITOS	1
TOTAL	30,07

Se acuerda que se expondrá el listado de puntuaciones obtenidas para alegaciones por plazo de 2 días naturales.

Las alegaciones que se presenten deberán concretar con qué apartados no se está de acuerdo y motivar la puntuación que se considera se debe obtener, para que el OTS las puede tomar en consideración, no admitiéndose alegaciones genéricas de disconformidad con la puntuación obtenida. Contra este acuerdo los interesados afectados podrán presentar los recursos pertinentes conforme a la Base 10.- Recursos y alegaciones.

Monforte del Cid, en fecha de la firma digital.

Fdo. La Secretaria del Tribunal
(documento firmado digitalmente)

